

# ET414 Porta aislador pasante para soporte metálico

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
4	02 Diciembre 2019

Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en http://likinormas.enelcol.com.co





# 1. OBJETIVO

Esta especificación técnica tiene por objeto establecer las características y requisitos técnicos que deben cumplir y los ensayos a los cuales debe ser sometido el porta aislador pasante (espigo) para soporte metálico que solicitará Enel Colombia, para el sistema eléctrico de distribución.

#### 2. ALCANCE

Esta especificación técnica se aplicará en todos los porta aisladores pasante para soporte metálico que adquiera Enel Colombia.

#### 3. SERVICIO

Estos herrajes se usan para montar o fijar aisladores tipo pin a soporte metálico de red compacta. Son de servicio continuo.

#### 4. SISTEMA DE UNIDADES

En todos los documentos técnicos se deben expresar las cantidades numéricas en unidades del sistema internacional (S.I.). Si se usan catálogos, folletos o planos, en sistemas diferentes de unidades, deben hacerse las conversiones respectivas.

# 5. NORMAS DE FABRICACIÓN Y PRUEBAS

NORMA	DESCRIPCIÓN
NTC 422	Barras de acero aleadas y al carbono, laminadas en caliente y terminadas en frio. Requisitos generales.
NTC 2076	Recubrimiento de zinc por inmersión en caliente para elementos en hierro y acero.
NTC 2608	Espigos ferrosos galvanizados para aisladores tipo pin con rosca de plomo, nailon, PVC, polietileno o cualquier otro compuesto, para construcción de líneas aéreas.

Pueden emplearse otras normas internacionalmente reconocidas equivalentes o superiores a las aquí señaladas, siempre y cuando se ajusten a lo solicitado en la presente especificación técnica.

Las normas citadas en la presente especificación (o cualquier otra que llegare a ser aceptada por Enel Colombia) se refieren a su última revisión.

# 6. REQUISITOS

Son elementos de características geométricas y mecánicas tales que les permiten soportar el aislador tipo pin y adaptarse a las limitaciones impuestas por los soportes metálicos para red compacta.



El porta aislador deberá estar formado por un solo elemento forjado, el material base debe ser de alta calidad y cumplir la norma NTC 422; el acero debe ser de bajo silicio o sea menor de 0,05% (A34 - SAE1010 ó SAE1020).

Las tuercas (ET463) y arandelas (ET462) deben estar de acuerdo con las normas que disponga Enel Colombia para tal fin o en su defecto con las normas NTC 1645; deben tener un recubrimiento para evitar la corrosión.

El adaptador o aditamento debe ser fabricado en un material polimérico que cumpla con el desempeño y las propiedades mecánica y eléctricas requeridas en esta especificación. El polimérico permitido debe cumplir lo que se indica a continuación:

- Nailon: Cumpliendo la NTC 2608.
- PVC: Debe ser duro y diseñado para ser extruido o inyectado sobre el porta aislador y debe cumplir con la norma NTC 2608.
- Polietileno: Tipo III o IV, clase C o D de acuerdo a la NTC 2608.

#### **6.1 GEOMÉTRICOS**

El porta aislador debe ser de la forma y dimensiones que se muestran en la figura 1.

## **6.2 QUÍMICOS**

El material base debe cumplir con los siguientes requisitos, de la tabla 1:

TABLA 1

REQUISITOS QUIMICOS									
ELEMENTO SAE 1010 SAE 102									
% Carbono	0,08 a 0,13	0,18 a 0,22							
% Fósforo, máx.	0,05	0,05							
% Azufre, máx.	0,05	0,05							
% Manganeso	0,3 a 0,6	0,3 a 0,6							
% Silicio, máx.	0,05	0,05							

Nota: Se pueden usar aceros equivalentes u otros aceros con la previa autorización de Enel Colombia.

#### 6.3 MECÁNICOS

El material del porta aislador debe tener los siguientes requisitos mínimos:

- Resistencia a la tracción: 34,7 Kg/mm<sup>2</sup> (340 MN/m<sup>2</sup>).
- Límite mínimo de fluencia: 18,4 Kg/mm<sup>2</sup> (180 MN/m<sup>2</sup>).
- Elongación: 30% en 50 mm (2 pulg.).



#### **6.4 REQUISITOS DEL RECUBRIMIENTO**

El porta aislador, tuerca y arandelas deben tener un recubrimiento aplicado después de la fabricación y antes de fundir o inyectar el aditamento.

Para el recubrimiento se acepta el galvanizado por inmersión en caliente y como alternativa el recubrimiento órgano metálico por micro capas. La determinación del tipo de recubrimiento lo realizara Enel Colombia en el proceso de licitación.

#### 6.4.1 Galvanizado por inmersión en caliente

El porta aislador será totalmente galvanizado por inmersión en caliente y deberá cumplir con las especificaciones técnicas de la norma NTC 2076 y deberá estar libres de burbujas, áreas sin revestimiento, depósitos de escoria, manchas negras y cualquier otro tipo de inclusiones o imperfecciones.

La capa de material de cinc utilizado será de calidad especial según norma NTC 2076 (tabla 2).

#### TABLA 2

COMPOSICIÓN QUIMICA DEL CINC (%)								
GRADO	Plomo máx.	Hierro máx.	Cadmio máx.	Cinc, mín.				
Especial	0,03	0,02	0,02	99,9				

El porta aislador se galvanizan con clase B-2 y los elementos roscados con clase C según Norma NTC 2076 (tabla 3).

TABLA 3

REQUISITOS DE GALVANIZADO								
ELEMENTO	PROM	1EDIO	MÍNIMO					
ELEMENTO	g/m ²	μm	g/m ²	μm				
Porta aislador	458	65,4	381	54,4				
Elementos Roscados	397	56,6	336	48				

#### 6.4.2 Recubrimiento Órgano Metálico

El recubrimiento órgano metálico se realiza a base de zinc y aluminio, por micro capas de acuerdo con la especificación ET470 .

#### **6.5 REQUISITOS DEL ACABADO**

El porta aislador debe ser de una sola pieza, libres de soldaduras, libres de deformaciones, fisura, aristas



cortantes, y defectos de laminación. No se permiten dobleces ni rebabas en las zonas de corte, perforadas o punzadas. El recubrimiento debe estar libre de burbujas, depósitos de escorias, manchas negras, excoriaciones y/u otro tipo de inclusiones.

# 7. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O RECHAZO

Si el número de elementos defectuosos es menor o igual al correspondiente número de defectuosos definidos a continuación, se deberá considerar que el lote cumple con los requisitos técnicos exigidos por Enel Colombia, en caso contrario, el lote se rechazará.

#### Inspección Visual y Dimensional

De acuerdo a la tabla a continuación.

Tabla inspección visual y dimensional								
Tamaño del lote	Muestra	Aceptado	Rechazado					
2 a 8	2	0	1					
9 a 15	2	0	1					
16 a 25	2	0	1					
26 a 50	3	0	1					
51 a 90	5	1	2					
91 a 150	8	1	2					
151 a 280	13	1	2					
281 a 500	20	2	3					
501 a 1200	32	3	4					
1201 a 3200	50	5	6					
3201 a 10000	80	6	7					
10001 a 35000	125	8	9					
35001 a 150000	200	10	11					
150001 a 500000	315	10	11					

#### TABLA 4. Plan de muestreo para inspección visual y dimensional.

#### **Ensayos mecánicos**

De acuerdo a la tabla a continuación.

Tabla inspección visual y dimensional						
Tamaño del lote	Muestra	Aceptado	Rechazado			



2	0	1
2	0	1
2	0	1
2	0	1
2	0	1
2	0	1
3	0	1
3	0	1
5	1	2
6	1	2
8	1	2
8	1	2
13	1	2
13	1	2
	2 2 2 2 2 2 3 3 3 5 6 8 8	2 0 2 0 2 0 2 0 2 0 3 0 3 0 3 0 5 1 6 1 8 1 8 1

TABLA 5. Plan de muestreo para pruebas mecánicas.

## 8. PRUEBAS

#### **8.1 PRUEBAS TIPO**

Las pruebas tipo son:

#### Al material del portaislador:

- Resistencia a la tracción
- Límite mínimo de fluencia
- Elongación
- Análisis químico

#### Al portaislador terminado:

- Prueba dimensional
- Ensayo de flexión (Cantilever)
- Ensayo de torsión
- Ensayo de tracción
- Prueba de recubrimiento

#### 8.1.1 Prueba dimensional

La verificación de las dimensiones se hará con los instrumentos de medida que den la aproximación requerida (cinta metálica con divisiones de 1 mm para longitudes y calibrador para los diámetros y espesores). El tamaño de la muestra deberá estar de acuerdo con la tabla 4.



#### 8.1.2 Análisis químico

Se efectuará el análisis químico de acuerdo a lo requerido en el numeral 6.2 y las normas NTC 23 y 180 (carbono), NTC 27 (azufre), NTC 181 (fósforo), NTC 24 o 25 (manganeso), NTC 26 o 28 (silicio) o en su defecto se aceptará un certificado de calidad de los materiales empleados, emitido por un laboratorio reconocido y aprobado por Enel Colombia. El análisis químico puede ser realizado en un espectrómetro calibrado con los patrones correspondientes.

#### 8.1.3 Prueba mecánica

#### 8.3.1 Ensayo flexión

El porta aislador será sometido a prueba de flexión mediante cantiliver como se muestra en la figura 4.

#### 8.3.2 Ensavo de torsión

Usando un manguito de acero que se rosca al adaptador o aditamento con un torque inicial de 17 Nm (150 libras-pulgada), se girará 180 grados y no debe presentar daños en la rosca o aditamento, ni deslizamiento entre el aditamento y el espigo.

#### 8.3.3 Ensayo de tracción

Con el mismo montaje de la figura 4 y aplicando una carga de tracción de 13349 N (1360 kg o 3000 libras), no debe presentar deformación alguna en los hilos de la rosca del aditamento, ni desprendimiento de éste con el espigo.

#### 8.1.4 Prueba del galvanizado

Para elementos galvanizados, esta prueba se hará de acuerdo a la norma NTC 2076. Para los elementos de fijación - tornillos, tuercas, arandelas se harán las pruebas de acuerdo a la NTC 3241 con los siguientes requisitos establecidos en la tabla 6.

**TABLA 6. PRUEBA DE GALVANIZADO** 

ELEMENTO	NUMERO DE INMERSIONES
Pin porta aislador, Parte no roscada	6
Parte roscada	4
Arandelas	4

Si el recubrimiento es órgano metálico esta prueba debe realizarse con la especificación ET470.

La prueba de espesor de recubrimiento puede ser con ecómetro debidamente calibrado.

#### 8.2 PRUEBAS DE RECEPCIÓN

Las pruebas de recepción son:

• Inspección visual



- Verificación dimensional
- Verificación certificados de calidad
- Verificación espesor de galvanizado
- Ensayo de tracción
- Ensayo de torque
- Ensayo de flexión

# 9. EMPAQUE Y ROTULADO

#### 9.1 EMPAQUE

Los porta aisladores se empacarán de tal manera que no sufran durante el transporte, manipulación y almacenamiento. Las tuercas irán engrasadas, con sus arandelas instaladas y a su vez instalados en los porta aisladores.

#### 9.2 ROTULADO

En cada caja se colocará un rótulo con la siguiente información.

- Especificación del contenido con su referencia.
- Nombre y razón social del proveedor.
- País de origen.
- Cantidad de elementos.
- Peso unitario, peso total bruto y neto.
- Número de contrato o pedido.
- Fecha de entrega.
- Código de Almacén.

#### 9.3 MARCACIÓN

El material debe cumplir la siguiente marcación en bajo o en alto relieve. No se acepta pintura ni calcomanía.

- Logo del fabricante
- Lote
- Enel Colombia
- Mes y año de fabricación

# **10. REQUISITOS DE LAS OFERTAS**

El oferente obligatoriamente deberá incluir con su propuesta, la siguiente información:

- Relación de los bienes cotizados.
- Información del oferente.
- Planilla de características técnicas garantizadas, la cual deberá ser diligenciada completamente en formato Excel.



- Catálogos originales, completos y actualizados del fabricante, que correspondan a los materiales cotizados en la planilla de características técnicas garantizadas.
- Relación de los ensayos realizados de acuerdo con lo indicado en el apartado 8 de la presente especificación.
- El oferente adjuntará con su propuesta el certificado de conformidad de producto con noma técnica y con RETIE, expedido por una entidad autorizada por la ONAC. Además deberá presentar la certificación del sistema de calidad del fabricante.
- Relación de clientes, evidencia de su capacidad técnica y experiencias relacionadas con los materiales y/o equipos cotizados.
- Carta de garantía de los bienes cotizados.
- En caso que se requiera se podrán exigir muestras de cada uno de los elementos ofertados sin cargo a devolución, con cada una de las características técnicas, solicitadas y mencionadas en la presente especificación.
- Se deben relacionar las excepciones de carácter exclusivamente técnico de la oferta, respecto a los bienes solicitados. Si la oferta no presenta excepción, se indicaría expresamente.
- Información adicional que considere aporta explicación a su diseño (dibujos, detalles, características de operación, dimensiones y pesos de los materiales ofertados).

Enel Colombia podrá descartar ofertas que no cumplan con las anteriores disposiciones, sin expresión de causa ni obligación de compensación.

# 11. GARANTÍA DE FÁBRICA

Enel Colombia requiere como mínimo, un período de garantía de fábrica de cuarenta y ocho (48) meses, a partir de la entrega de los bienes.



Figura 1. Espigo porta aislador de 11,4 o 13,2 kV para cruceta metálica.

	Α			В		С	D		E		E		
	Altura	ı	Lon	Diámetro gitud nominal de la rosca		Diámetro de la base		Sección cuadrada A-A		Sección cuadrada A-A		Carga mínima de flexión a 10°	
1	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	N	lb	
1	L52,4	6	38.1	1 1/2 (1.5)	19,1	3/4 (0.75)	50.1	2	21	53/64	6 230	1 400	

TABLA 7. DIMENSIONES ESPIGO PORTA AISLADOR DE 11,4 O 13,2 KV PARA CRUCETA METÁLICA.



Figura 2. Espigo porta aislador de 34,5 kV para cruceta metálica.

А	Α		В			D		Е		Carga m	ínima de
Altura		Longitud		Diámetro nominal de la rosca			ámetro de la base Diámetro superior		superior	flexión	
mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	Pul	N	lb
254	10	44,5	1 3/4	19,1	3/4	88,9	3 1/2	28,6	1 1/8	9344	2100

#### TABLA 8. DIMENSIONES ESPIGO PORTA AISLADOR DE 34,5 KV PARA CRUCETA METÁLICA

	a	b	С	d	X
mm	0,4	0,79	1,59	3,18	0
pulgadas	1/64	1/32	1/16	1/8	0

#### TABLA 9. TOLERANCIAS



Figura 3. Dimensiones para la rosca.

Rosca		Α		В		С		D		E		F		G	
mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	pul	mm	Pul
25,4	1	25,65	1,01	28,42	1,119	44,45	1,75	1,98	5/64	20,64	13/16	15,88	5/8	1,19	3/64
34,9	1 3/8	35,18	1,385	38,56	1,518	54,1	2,13	3,57	9/64	28,58	1 1/8	19,1	3/4	2,78	7/64

#### TABLA 10. DIMENSIONES PARA LA ROSCA.



Figura 4: Ensayo de tracción y flexión.

# **ANEXO 1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GARANTIZADAS**

N°	DESCRIPCIÓN					
1	Fabricante					
2	Referencia					
3	Normas de fabricación y pruebas					
4 Mat	Material de fabricación	Espigo				
	Material de l'abricación	Rosca o aditamento				



			A						
			В						
		Espigo	С						
		Lapigo	D						
			E						
			F						
5	Dimensiones		G						
5	Dimensiones		Н						
		Rosca o aditamento	J						
			K						
			L						
			M						
			N						
6	Tuerca (Si/No, describir)	, describir)							
7	Arandela (Si/No, describir)								
		Calvanizado	Tipo (Describir)						
		Galvanizado	Espesor (min/prom, μ m)						
			Grado de corrosión (indicar						
			alto / medio acorde con						
8	Recubrimiento		ET470)						
		Órgano Metálico	Espesor capa ( µ m)						
			Horas mínimas de SST- Salt Spray Test						
			Cumple con los ensayos						
			indicados en la ET470						
9	Ensayos(Si/No, indicar cuales presentan	1)							
	Cumple con la marcación solicitada (Si/N								
	Desviaciones presentadas								
	Garantía (meses)								
	BULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA								
		Entidad certificadora							
13	Certificación del sistema de calidad del	Fecha de aprobación (Día/Mes/A	ño)						
13	fabricante	Vigencia							
		Adjunta el certificado (Si/No)							
		Entidad certificadora							
		Número de certificado							
	Certificación de producto con norma	Fecha de aprobación (Día/Mes/A	ño)						
	técnica	Vigencia							
		Norma técnica con la cual se cer	rtifica						
		Adjunta el certificado (Si/No)							
		Entidad certificadora							
		Número de certificado	+						
15	Certificación de producto con RETIE	Fecha de aprobación (Día/Mes/A	ño)						
יי	Described of producto con NETIE	Vigencia							
		Adjunta el certificado (Si/No)							
DEC	│ SULTADO DE EVALUACIÓN REGULATO	-							
		JNIA							
16	Observaciones								

<sup>-</sup>Estos documentos tienen derechos de autor. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE ENEL. Artículo 29 del Decreto 460 de 1995.

